ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIO, IMPORTACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES, PESADO Y COMBUSTIBLES DELGADO E HIJOS. CELEBRADA EL 21 DE FEBRERO DEL 2016.

En el cantón La Troncal, parroquia del mismo nombre, a los 22 días del mes de Febrero del dos mil dieciséis, a las diez horas en el inmueble ubicado en la calle Angel María Iglesias No 505 Intersección AV. Alfonso Andrade, se reúnen los dos accionistas de la compañía COMERCIO, IMPORTACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES, PESADO Y COMBUSTIBLE DELGADO E HIJOS Señores Carlos Aníbal Delgado Vintimilla , y propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de $ 1,00 cada una, pagadas en un cien por ciento, con derecho a voto con relación a su valor pagado, y, El señor Fránklin Patricio Delgado Delgado , y propietario de 300 acciones ordinarias y nominativas de $ 1,00 cada una, pagadas en un cien por ciento, con derecho a voto con relación a su valor pagado.

Se encuentra presente en la reunión el Señor Franklin Patricio Delgado Delgado, Gerente General de la compañía, A continuación se nombra como secretario de la junta al señor Carlos Anibal Delgado Vintimilla Presidente de la empresa

Acto seguido por orden del secretario se constata el quórum y determina, con vista del Libro de Accionistas de la compañía, que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal, en la que se tratará la aprobación de los Estados Financieros, correspondiente al año 2015.

Conocido el objeto a tratarse, los accionistas lo aceptan y luego de deliberar resuelven: Aprobar en su totalidad el punto del objeto de esta sesión.

Habiéndose agotado el único punto del orden del dia la asamblea entra en receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leida a los mismos asistentes quienes la aprueban en todas sus partes en forma unánime, para constancia de lo cual la firman los accionistas, el Gerente General y Secretario El gerente ordena que por Secretaria se conceda la correspondiente copia certificada de esta Acta para que sirva de documento habilitante. Se levanta la sesión a las diez hora treinta.

FRANKLIN DELGADO DELGADO
ACCIONISTA-GERENTE

CARLOS ANIBAL DELGADO VINTIMILLA
ACCIONISTA-PRESIDENTE

CERTIFICO: Que es fiel copia de su original
Guayaquil, Febrero 22 del 2016